

**Versión estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual.**

**Ciudad de México a 23 de julio de 2021.**

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muy buenos días.

Hola, buenos días.

Siendo las 11 de la mañana con 7 minutos, damos inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria del 2021 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.

Nos acompañan las consejeras electorales: Adriana Favela, Carla Humphrey y Claudia Zavala, así como el consejero Ciro Murayama, además de las y los representantes del poder legislativo y de los partidos políticos, con quienes se completa la integración de esta Comisión.

También les damos la bienvenida a los titulares de las diferentes direcciones que nos acompañan.

Le saludo, ingeniero René Miranda, titular de la DERFE y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito verifique la asistencia para confirmar el quórum e informe sobre las reglas para la conducción de esta sesión, que se desarrolla de manera virtual.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto que sí, presidenta De La Cruz; muy buenos días a todas y a todos.

Le informo que en esta sesión están la totalidad de las y el integrante la comisión, las consejeras Favela, Humphrey, Zavala y el consejero Murayama y su presencia en calidad de presidenta, por lo cual tenemos el quórum necesario para poder sesionar en términos del artículo 19 de nuestro reglamento.

Y muy breve, simplemente recordarles a todas y a todos, que nos ayuden silenciando su micrófono para poder dar agilidad y respetar las intervenciones de quienes estén haciendo uso de la voz.

Tenemos un cronometro en pantalla para poder recordarles el tiempo de cada una de las intervenciones, dependiendo la ronda de discusión y las votaciones se tomarán de manera nominativa para poder dejar constancia tanto en el video como el audio del sentido del voto.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, Secretario, la sesión se declara legalmente instalada y antes de poner a su consideración el proyecto de orden del día, quisiera recordarles que se trata de la última sesión concertada de esta comisión.

Hoy presentaremos el informe final de actividades del Plan de Trabajo para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, y el informe de actividades de la presidencia de la comisión.

Le pido, secretario técnico, que informe sobre la recepción de la agenda e información complementaria que se hizo llegar antes del inicio de la sesión, por favor.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto, como lo bien señala la presidenta, previo a esta sesión se circuló una agenda con atención a diversas observaciones realizadas por la oficina de la propia presidencia y la del consejero José Roberto Ruiz, a los puntos listados en el orden del día que nos ocupa, los cuales ponemos a su consideración para que sean impactadas en los documentos.

Asimismo, se agregó información.... (Falla de transmisión)

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Se fue el ingeniero.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Está pensando yo que me había quedado sin internet, dije, hay....

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Pues está a su consideración el orden del día, colegas, si hay alguien que quiera hacer una intervención en lo que regresa nuestra secretario técnico sobre el orden del día.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Ninguna observación, presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Ninguna observación, gracias.

¿Ya tendremos comunicación con nuestro?

Bueno, pues, entonces, no tenemos observaciones.

Excelente.

Secretario, no tenemos observaciones para la orden del día y le pido, por favor, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión para votación.

**Ing. René Miranda:** Perdón, se me complicó aquí la conexión, entiendo que ya me escuchan ahí.

Muy bien, entonces, en virtud de que no hay observaciones, voy a consultar si aprueban el orden del día y de manera nominativa, primero, en primer término la

consejera Favela si tiene su voto para el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

**Sigue 2ª. Parte**

## **Inicia 2ª. Parte**

...de manera nominativa.

En primer término la consejera Favela, el sentido de su voto para el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor, buenos días.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias, consejero.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejera De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Es aprobado el orden del día y la dispensa, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, Secretario.

Por favor, inicie el desahogo de la sesión.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto.

El siguiente punto es la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de esta comisión, celebrada el pasado 24 de junio...

**(Falla de Transmisión)**

**La C.:** Se tiene que someter a votación, ¿no?

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Sí, pero no sé, no se escucha otra vez, Secretario.

**Ing. René Miranda:** ¿No me escucho?, Presidenta.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Adelante, René, otra vez.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Sí, ya, adelante.

**Ing. René Miranda:** Ah, decía yo que el punto es la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de esta comisión, celebrada el pasado 24 de junio de 2021.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Colegas, está a su consideración, ¿hay algún comentario o intervención? No.

Al no haber ningún comentario, lo ponemos a consideración.

Adelante, Secretario Técnico, si lo somete a votación.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto, Presidenta.

Consulto a las consejeras y consejeros si aprueban el acta de la pasada Sesión Ordinaria celebrada el pasado 24 de Junio.

Y en primer término, consulto el sentido de su voto a la consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejera Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda:** Consejera De la Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Es aprobada el acta, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, Secretario.

Por favor, desahogue el siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda:** El siguiente punto es el relativo a la Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de esta comisión.

Y simplemente comentarles que en el documento que conoce se consignan 16 compromisos adquiridos en lo que va del año, los cuales todos tienen carácter ya de cumplidos.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias Secretario.

Colegas, está a su consideración el informe.

¿Alguna intervención?, ¿no?

Al no haber intervenciones, damos por recibido el informe.

Y solicito, Secretario, que desahogue el siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto.

El siguiente punto del orden del día es la Presentación del Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021, así como, en su caso, la aprobación para que dicho informe sea presentado ante el Consejo General.

Y muy brevemente, nada más señalar, Presidenta, si me permite, que este informe sintetiza todos los trabajos del Proyecto institucional del voto desde el extranjero para las personas oriundas de las entidades de Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, que contempla desde las actividades previstas en la estrategia de promoción aprobada en 2019, hasta los resultados obtenidos en la pasada jornada electoral del 6 de junio del 2021.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, Secretario.

En efecto, el informe recoge todas las tareas desempeñadas por las distintas áreas de este Instituto, los Organismos Públicos Locales, las autoridades que colaboraron en México y en el exterior, el activismo de la comunidad académica y la sociedad civil organizada, el acompañamiento de los partidos políticos, así como la supervisión y seguimiento al proyecto a cargo de esta comisión, en el marco del desarrollo del Plan Integral de Trabajo para el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, en los procesos electorales locales 2020-2021.

Este documento también da cuenta de los resultados de la estrategia de promoción con la que se ejecutaron acciones de difusión, comunicación social y vinculación con la comunidad mexicana en el extranjero, desde la etapa de credencialización y el registro para votar hasta el ejercicio del sufragio desde el país en que residen.

En particular, quiero destacar que estas acciones se materializaron en su gran mayoría a través de los medios electrónicos y las plataformas digitales, cuyo aporte fue invaluable porque facilitaron estas acciones aún en torno a la situación de pandemia que es por todos conocida.

Igualmente, en el informe se reporta...

**Sigue 3ª. Parte**

### **Inicia 3ª. Parte**

...facilitaron estas acciones, aun en torno a la situación de pandemia que es por todos conocida.

Igualmente, en el informe se reporta el trabajo realizado para construir la lista nominal de electores residentes en el extranjero, conformada por 32 mil 305 personas, así como la organización de la emisión del voto a través de las dos modalidades: postal y electrónico por Internet.

En particular, quiero resaltar el éxito y el enorme aprendizaje obtenido por la primera experiencia de votación extraterritorial, bajo la modalidad electrónica por Internet a cargo del INE.

A partir del desarrollo, la implementación del sistema del voto electrónico conocido como SIVEI, con lo cual se consolida el compromiso del Instituto para continuamente innovar y atender su misión de garantizar el ejercicio del derecho al voto de la ciudadanía mexicana, residente fuera del país.

También se informa sobre las acciones de capacitación y organización para integrar las 22 mesas de escrutinio y cómputo postales y electrónicas, con la participación de vecinas y vecinos de secciones cercanas al local único, con los que fue posible efectuar el escrutinio y cómputo de cinco mil 623 sobres con votos recibidos por la vía postal, así como 12 mil 456 sufragios emitidos a través del SIVEI, de manera que las actas de resultados pudieran ser transmitidas de manera oportuna al sistema de resultados electorales preliminares el mismo día de la elección

Desde luego, se incluye una sección sobre los resultados electorales y su comparación con aquellos obtenidos en anteriores implementaciones del voto desde el extranjero a nivel local, para dar cuenta del importante incremento de la participación de la ciudadanía, y por último, se incorpora un apartado sobre la evaluación realizada al proyecto del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, para lo que se contó con observaciones y propuestas de mejora por parte de la ciudadanía, los organismos públicos locales y otros socios y actores estratégicos como la cancillería y los partidos políticos.

No quiero extenderme más, mucho en la exposición, pero es importante resaltar algunas conclusiones de este proyecto institucional, las cuales podrán consultarse en las páginas finales del documento.

Solamente deseo externar a nombre de la comisión que he tenido el gusto de presidir, mi más sincero agradecimiento y felicitación a todas y todos los colaboradores que participaron en la planeación, organización y operación del voto desde el extranjero, en las elecciones locales del 2021.

Y particularmente, al ingeniero René Miranda, que al frente de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y con el apoyo del ingeniero César Ledesma, llevaron a muy buen puerto la coordinación de este trascendental proyecto, de manera que las acciones de registro, organización, capacitación, promoción, vinculación y difusión, llevadas a cabo por la DECEyEC, la DEOE, la DERFE, la UTSI, la Coordinación de Comunicación Social, la Unidad de Vinculación con los OPLES, la Coordinación de Asuntos Internacionales, la Oficialía Electoral, entre otras áreas del INE, se realizaran de manera eficaz, oportuna, eficiente y transparente, y se contara con el apoyo y acompañamiento permanente de los institutos electorales locales, los partidos políticos, las y los candidatos, la Secretaría de Relaciones Exteriores, las organizaciones de la sociedad civil y otros socios estratégicos.

Y en especial, de las ciudadanas y ciudadanos que participaron en las elecciones más grandes de la historia de México.

Colegas, está a su consideración el informe.

¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

Adelante, por favor, consejera Carla.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Gracias, Presidenta.

Buenos días, otra vez.

En primer lugar, me gustaría agradecer este informe, da cuenta del trabajo realizado con usted coordinando estos trabajos como Presidenta, y como ya dijo, pues el agradecimiento a todas y cada una de las áreas que han participado en este proyecto. Y, por supuesto, a mis colegas integrantes también de esta comisión.

Me parece muy importante el recuento que hace la Presidenta, respecto a, digamos, los principales puntos a resaltar de este informe final de actividades.

Me gustaría incidir en un par de temas.

Uno de los aspectos más importantes que se dio cuenta...

**Sigue 4ª. Parte**

## Inicia 4ª. Parte

...incidir en un par de temas.

Uno de los aspectos más importantes que se dio cuenta, tanto desde la Comisión, como desde los OPLES, también de las autoridades de las organizaciones, también los partidos políticos y la ciudadanía, es que se ha considerado que la difusión del voto de los mexicanos y las mexicanas residentes en el extranjero, quizá no es lo suficientemente efectiva y que debería entonces implementarse una campaña de decisión permanente para lo cual quizá, y éste es una propuesta, se puede realizar un estudio de mercado que permite identificar de mejor manera qué tipo de mensajes debemos emitir a nuestros connacionales, conocer su perfil, sus intereses para que basado en los resultados de este informe laboremos una campaña focalizada directa (**Falla de Transmisión**) y que además haga que implementemos los recursos con eficiencia en campañas que nos den resultados para justamente dar a conocer el voto en el extranjero, me parece que como ya lo dijo la Presidenta, las circunstancias de esta pandemia internacional, las nuevas tecnologías de la información han sido un punto central para dar a conocer el voto de las y los mexicanos en el extranjero.

También las distintas etapas de este proceso, desde la credencialización, el registro, como podían votar, las formas, los plazos, etcétera y sin duda el éxito de la votación por Internet que pues las personas que eligieron votar por esta vía lo hicieron o decidieron optar por esta vía para emitir su voto, cerca del 63 por ciento y en las encuestas de satisfacción se observa que el 41,03 de los encuestados dijo sentir mucha confianza en el sistema del voto por Internet y el 28 tuvo confianza plena.

Como ventadas de oportunidad, me parece que también debería ampliarse y fortalecerse la campaña de difusión respecto a la socialización en conocimiento del Sistema de Voto por Internet, porque el 9.80 de las y los encuestados señalaron que no conocían el sistema y esto les generó dudas y desconfianza, creo que es un 10 por ciento que podemos con una campaña adecuada y con el tiempo suficiente para que conozcan el sistema, podemos bajar estos números para que tengan confianza y conocimiento en este sistema y por último me permitiría sugerir dos cosas.

Primero, en este informe no se observa un cuadro con el resultado de la votación desagregado por entidad y por modalidad, por lo que propondría incluir este cuadro en el apartado 8.5.3, informes sobre el número de votos emitidos desde el extranjero y también sugeriría, dada la extensión del informe y sus cuatro anexos, elaborar una numeralia con los datos más relevantes y los resultados concentrados de la votación total emitida que permita conocer de manera fácil, manejable los aspectos más relevantes de este, pues resultado del proceso electoral, respecto del voto de las y los mexicanos en el extranjero y particularmente siendo ésta la primera ocasión que se implementa a nivel nacional, el sistema de voto por Internet, pues también tener a la mano estos

resultados para seguir avanzando por esta vía y seguir ampliando la difusión y también que más mexicanos y mexicanas en el extranjero puedan votar y lo puedan hacer de un modo más sencillo.

Gracias, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, consejera.

¿Hay alguien más que quiera hacer uso de la voz?

Adelante, consejero Ciro, por favor.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, Presidenta.

Muy buenos días.

Agradezco la presentación del informe, me parece que debemos de entender este momento dentro de una etapa de desarrollo institucional y del Sistema Electoral fue el voto por Internet, el último asunto de los que se contemplaron en la reforma electoral de 2014 que ya es una realidad, en buena medida se retrasó más por los transitorios que la propia reforma incorporó y que obligaron a unas auditorías, incluso se decía de empresas internacionales, lo cual fue...

**Sigue 5ª. Parte**

## Inicia 5ª. Parte

...obligaron a unas auditorías, incluso se decía de empresas internacionales, lo cual fue necesario interpretar o aterrizar qué se entendía por empresas internacionales para hacer las auditorías a un sistema que sin duda es complejo, ahora poder votar por Internet es un salto pues cualitativo, muy importante, que implicaba desafíos porque sabemos que hay siempre dos objetivos loables, pero que llegan a generar tensiones entre sí.

Por un lado, ampliar la participación de quienes no viven en el territorio nacional, dar las mayores facilidades, y al mismo tiempo, garantizar que no vaya a haber ninguna afectación al derecho y a la autenticidad del sufragio.

Entonces, echar mano de las nuevas tecnologías es una oportunidad, pero también un riesgo.

Y por eso el legislador puso una serie de condicionantes para hacer realidad el voto por Internet, que finalmente, pues fueron cubiertas y sorteadas, yo diría así, podemos creer que como institución estar satisfechos de que esta posibilidad, esta modalidad de voto sí haya una realidad entre nosotros, ahora se pudo ejercer desde el exterior para 11 distintas elecciones locales que tuvieron voto desde el extranjero.

Y pues es algo, yo estoy convencido que llegó para quedarse, y podemos así pues decir que hay una nueva etapa cubierta, y sin duda, eso no quiere decir que nos durmamos en los laureles porque sin duda, pues hay tanto adelantos tecnológicos que, de nuevo, abren oportunidades, pero también desafíos.

El informe nos permite identificar que prácticamente todas las elecciones extraterritoriales, que tuvieron algún antecedente, permiten conocer que se incrementó la participación, salvo en el caso de Jalisco, que en 2018 tuvo un número mayor, quizá porque se trataba también de la elección a gobernador en ese estado y concurrente con la federal.

Pero en los otros estados, subió la participación, lo cual es una buena noticia. Es de todas formas, hay que reconocerlo, una participación relativamente modesta, si uno ve la cantidad de mexicanos que viven en el exterior, el otro día leía un análisis de este especialista en temas migratorios, Tonatiuh era quien decía, bueno, hablamos de que somos 126 millones de mexicanos.

Sí, si nada más consideramos a los que viven en México, pero nos tendremos que ir a 160 millones si pensamos a mexicanos que han nacido fuera de nuestro país, o a los hijos de los mexicanos que han nacido fuera, que sean mexicanos que se han ido de nuestro país, y a los hijos de ellos nacidos más allá de las fronteras, que de acuerdo a nuestra legislación, son mexicanos.

Bueno, pues si entonces uno ve esa dimensión migrante, pues la participación electoral es baja, pero yo creo que ahí hay factores estructurales que van más allá de la dinámica de este dictamen electoral, y que difícilmente desde el INE se van a modificar.

Pero lo que sí tenemos evidencia es que hay posibilidades de incrementos significativos en la participación si se amplían las modalidades aunque esto, insisto,...

**Sigue 6ª. Parte**

## **Inicia 6ª. Parte**

... en la participación si se amplían las modalidades aunque esto, insisto, difícilmente, en mi perspectiva nos pueda llevar a pensar que se den niveles de participación, pues, cercanos a los que ocurren con la población que vive en el territorio nacional.

Un instrumento útil, creo, muy relevante que se introdujo a lo largo de todo el proceso fue la realización de las encuestas de satisfacción, la experiencia de los usuarios, si agregamos las respuestas positivas como suele hacerse metodológicamente, pues, tenemos que el 91.44 por ciento dice que es muy probable o seguro que volverá a utilizar el voto por internet para futuras elecciones.

Casi 8 de cada 10 emite comentarios positivos, en el sentido de que el sistema es claro, fácil de utilizar y que confían en el INE, el 95 por ciento se encuentra satisfecho, muy satisfecho, totalmente satisfecho; 94 por ciento recomendaría el voto del uso del voto electrónico, lo cual, pues, nos indica que ésta puede ser la vía idónea que quizás haya que plantearse ir dejando atrás la modalidad más cara que habíamos usado tradicionalmente, que es la del voto postal, pero, en fin.

Creo que este informe, además de que es una conclusión también es un insumo para lo que sigue, es decir, es un punto y seguido, no un punto final.

Agradezco a todo el equipo de las distintas direcciones, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores por su trabajo tan serio y profesional como nos tienen acostumbrados. Gracias.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, consejero.

Nos solicita la palabra Rafaela Estrada, de la representación de Morena ante el CNV.

Adelante, por favor.

**Representante del Partido MORENA:** Muchas gracias.

Buena tarde a todas, todos, nada más, a nombre de esta representación darles las gracias por la oportunidad de compartir de este ejercicio inédito en demasía y llevar a este espacio tres reflexiones que hemos, justo, hecho de manera muy cotidiana y ya permanente, y acompañaría un poco, justo, el trazo de las opiniones y posición que han manejado la consejera y el consejero que tomaron la palabra antes que su servidor.

Primero, el poder avanzar en la semántica y en la construcción de todos los contenidos de los diversos procesos que se están manejando para que se escale a nivel de programas las acciones que se denominan “campañas”.

He estado viendo de manera cotidiana en las comisiones ordinarias y especiales, y en este, justo, en este ámbito del voto del extranjero, que se habla de esa cierta temporalidad y espacio de tiempo, tiempo-hombre que pudiera ayudar y en mucho, y beneficiaria en mucho la conciencia cívica y la cultura política de las mexicanas y mexicanos en el extranjero.

Entonces, sí creo que podríamos tener una serie de grandes retos que son ventanas de oportunidad para que omitamos un poco las frases de campañas temporales, reforzar la de programas permanentes.

También de la misma manera, acto seguido, cuando hemos estado observando documentos técnicos con los cuales las personas van a inscribirse y van a algún tramo de este proceso a solicitar credencial, a recibir solicitud, el envío de su paquete.

Creemos que hay también una gran oportunidad en que las frases, los llamados, la ideas fuerza que puedan traer hoy o imantar a las mexicanas y mexicanos de acompañar este proceso.

Lo he dicho en varias sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia, que me sorprende un poco, que aún... **(Falla de transmisión)** esta temporalidad de estilo de campaña...

**Sigue 7ª. Parte**

## Inicia 7ª. Parte

...está temporalidad de estilo de campaña que pareciera cerca **(falla de transmisión)**

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Se escucha cortado.

**Representante del Partido MORENA:** Constantemente estar con los ciudadano, sea que el día de la elección como decía el señor consejero, que la modalidad **(falla de transmisión)** 50 por ciento de las personas no **(falla de transmisión)** la proveeduría de servicios para elaborar estos trabajos, debiera de, sí sé que los estándares internacionales, sí sé que nos han explicado organismos con certificación internacional y aval internacional, pero también sé que hay empresas o que hay despachos que traen consigo ciertas observaciones en el ámbito nacional por un mal funcionamiento y baja calidad de su propio servicio, y lo comento por el despacho que veo en el informe final que aplicó esta auditoría.

Entonces, agradezco mucho la oportunidad, celebramos el profesionalismo con el que siempre se conduce el Instituto y buena tarde a todas y todos.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muchas gracias, Rafael.

Tomamos nota y también nos solicitó la palabra Nicol Rodríguez.

Adelante, por favor.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Hola, muy buenas tardes a todas y a todos.

Les agradezco, yo nada más quería agradecer el informe.

Los que llevamos muchos años ya siguiendo el tema, realmente para nosotros el que se haya logrado hacer este ejercicio es muy, muy importante.

Sabemos como todo, es perfectible, pero vamos en muy buen camino, se ha ido cumpliendo con esa gran necesidad que tienen las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, de poder ejercer su derecho al voto.

Y teníamos que encontrar y buscar ese mecanismo para poder llegar al mayor número de mexicanos que puedan ejercer el voto.

Sabemos que el voto postal no solamente es caro, sino que no es un método realmente accesible o rápido para poder llegar al mayor número de ciudadanos, que es lo que buscamos a través de esta nueva modalidad del voto.

Movimiento Ciudadano agradece y, por supuesto, a cada uno de los integrantes de esta comisión, así como a todos los que formaron parte de este enorme equipo de trabajo de todas las áreas del Instituto, para poder llevar a cabo esto.

Y sabemos que no es el final, vamos en el principio del camino, pero en un camino ya más cimentado, con bases más sólidas. Todo es perfectible, claro que sí, vuelvo a insistir, pero ya vamos por muy, muy buen camino.

Para Movimiento Ciudadano esto es realmente muy importante el que ya se esté logrando resultados reales, no solo en papel, no solo en una reforma, sino que ya se esté llevando a cabo.

Entonces, para nosotros es vital el que se siga continuando con estos trabajos, seguiremos pendientes, coadyuvando a lo que nos corresponda a los partidos políticos, vigilando a lo que nos corresponda vigilar, pero por supuesto, apoyando para que esto crezca y llegue a mayor cantidad de ciudadanas y ciudadanos.

De antemano, agradezco por el apoyo.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muchas gracias, Nicol.

También Luis nos pide la palabra.

Adelante, por favor.

**Representante del PRI:** Muchísimas gracias, Presidenta.

Bueno, pues igualmente quiero aprovechar esta gran oportunidad para sumarme en dar como representación del Revolucionario Institucional, a nombre de mi Presidente nacional y de nuestro representante ante el Consejo General del INE, nuestras más amplias y cumplidas felicitaciones por cumplirse, precisamente, con éxito los objetivos de esta comisión que sabemos que hoy llega a su fin, al menos parcialmente, ¿verdad?, porque sabemos que va a continuar en otros procesos.

Y bueno, queremos reconocer, desde luego, el gran esfuerzo que se ha hecho en el avance del SIVEI, del Sistema del Voto Electrónico por Internet, que por primera vez se implementó en el Instituto.

Reconocemos el gran esfuerzo en la difusión...

**Sigue 8ª. Parte**

## **Inicia 8ª. Parte**

...del sistema del voto electrónico por Internet, que por primera vez se implementó en el Instituto.

Reconocemos el gran esfuerzo en la difusión que también de manera exitosa se ha hecho en los proyectos para seguir avanzando en la participación ciudadana; desde luego sabemos que el gran reto es el de poder incrementar la mayor votación de los mexicanos desde el exterior, pero bueno.

También reconocemos que se ha ido avanzando proceso tras proceso, y por ello también reconocemos otros esfuerzos, como el de la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo el día de la jornada, tanto por la modalidad postal como electrónica, se llevaron muy eficientemente.

Por ello, en resumen, queremos dar nuestras felicitaciones muy merecidas a todo este gran equipo del INE, y sumarnos a este festejo, podemos decir que se está llegando a buen puerto en los objetivos que se trazaron.

Desde luego, quiero felicitar especialmente a la Presidenta Norma De La Cruz, así como también al doctor Ciro Murayama, que durante el tiempo que ha permanecido participando en esta comisión, me ha tocado tenerlos como presidentes de la comisión.

Y, desde luego, al Secretario Técnico, ha hecho un excelente trabajo, y a todo ese gran equipo que acompaña día con día a esta comisión.

Por todo ello, muchísimas gracias.

Es cuanto, gracias.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muchas gracias.

¿Alguien le gustaría hacer uso de la voz?

Adelante, por favor, consejera Claudia.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas las personas, les saludo con mucho gusto.

Primero quiero agradecer el informe, me parece que es un informe muy completo, muy ágil.

Acompaño las propuestas que ha formulado la consejera Carla, pero yo quiero resaltar primero lo que me ha dejado empaparme de este informe, y lo que advierto es un necesario equipo multidisciplinario, y también interinstitucional.

De verdad es que todo el proyecto y la visión que trabajamos con relación a la vinculación de los mexicanos residentes en el extranjero, las modalidades de voto, pues no habría sido posible sin el trabajo profesional y técnico de todas nuestras áreas centrales de los OPLES también, que estuvieron acompañando quienes creo que en el informe nos presentan muchas ideas para continuar elaborando de forma conjunta para hacer, materializar este derecho de nuestros connacionales que están fuera de nuestras fronteras para el ejercicio de sus derechos.

Y toda la capacidad técnica que desplegó el INE con este profesionalismo que lo caracteriza, coordinado, por supuesto, por usted, Presidenta y con el Secretario René, también Jorge, la DECEyEC. Es que aquí todos intervinieron.

De verdad, es un proyecto que concentra mucha fortaleza institucional, a todas y a todos les agradezco mucho todo su trabajo, su esfuerzo y el acompañamiento también, por supuesto, de los partidos políticos y de las representaciones.

Ha sido un grupo en el que nos hemos nutrido, porque hemos estado construyendo poco a poco, pero hoy tuvimos una modalidad que nos hizo replantear muchas cosas, y que, por supuesto, no vamos a dar marcha atrás. Es un tema que seguiremos perfeccionando y ampliando, quizá al llegar a esta modalidad nada más para economizar recursos y facilitar el ejercicio de los derechos.

Pero seguiremos trabajando en ello, obviamente creo que es un muy buen momento para que todas las experiencias que hemos adquirido las pongamos en blanco y negro, y podamos también trabajar desde el legislativo a nivel nacional para que pueda ser homogénea la forma del voto que se utilice para los residentes en el extranjero.

Y otra parte relevante que quisiera también comentar tiene que ver con esta propuesta de los OPLES en la que nos hablan de la actividad permanente, que ya la habíamos advertido también nosotros para la credencialización, por supuesto, eliminando ese miedo que se puede percibir todavía en la comunidad, pero que nos va a fortalecer mucho porque esta información homogénea, este trabajo coordinado, lo que...

**Sigue 9ª. Parte**

## **Inicia 9ª. Parte**

...pero, que nos va a fortalecer mucho porque esta información homogénea, este trabajo coordinado, lo que nos va a generar también es decirles a los connacionales que por una decisión jurisdiccional más allá de lo que hoy dice expresamente la constitución, también tienen posibilidades de ejercer el derecho de ser votado en diputaciones, para que puedan participar de esa forma.

Y, tenemos que ponernos a trabajar para materializar de manera unificada ese derecho, pues también si van a poder ser votados para diputaciones y votadas, pues evidentemente abrir el espacio para que puedan votar, o sea, tenemos que concretar muchas cosas y esto habla de dar continuidad, aunque nuestra comisión como fue en su momento la de género, que empezó temporal, pero se hizo permanente en los hechos, ésta comisión debe ser igual, entonces, no puede parar, debe continuar y debe de tomar en cuenta hoy todas las experiencias que las vemos muy bien reflejadas en el informe y que nos sirve para mejorar lo que tenemos que mejorar, para reforzar, para continuar lo que tenemos que seguir haciendo como lo hemos hecho y nos ha funcionado, pero para innovar también.

Entonces, Presidenta, gracias a usted, a su coordinación, gracias al Secretario, a las áreas, a todas las áreas que comparten una Secretaría, René déjame decirte porque tú eres la voz pero se nutre de todo el trabajo y por supuesto a mis colegas también, porque creo que nuestras visiones se encontraron y en ese encuentro tenemos buenos resultados.

Gracias a los representantes y a las representantes del legislativo, de los partidos políticos porque también tenemos un trabajo pendiente con ustedes a través del legislativo, a través de los partidos políticos para sensibilizar que el tema de los derechos, la materialización de estos derechos, la concreción también requiere de un trabajo legislativo en dos aspectos, en lo normativo, pero también en lo presupuestal porque es algo que no vamos a poder seguirlo impulsando si carecemos de recursos.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muchas gracias, consejera Claudia.

Le damos la voz a la consejera Adriana Favela.

Adelante, por favor.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, Presidenta.

Y yo hago uso de la palabra en este punto, para agradecer obviamente la presentación de este informe final de actividades del plan de trabajo del voto de los mexicanos y las mexicanas residentes en el extranjero en los procesos electorales locales 2020-2021, y creo que obviamente bueno pues es un trabajo que ha requerido muchísimo esfuerzo, que se ha venido realizando con pasos que se fueron dando desde hace muchísimos años hasta llegar al día de hoy, donde ya es una realidad que obviamente las personas pueden votar desde el extranjero, pero lo importante es que puedan votar bajo la modalidad electrónica y creo que como ya decían las y los compañeros, esta situación llegó para quedarse, ¿no?, o sea, ya sabemos que sí fue un buen mecanismo que facilitó obviamente a las y los electores que pudiesen emitir su sufragio, que no presentó grandes complicaciones porque realmente es una cuestión muy simple.

Yo participé en los distintos simulacros y obviamente fue muy fácil poder votar siguiendo este mecanismo y ojala que obviamente, bueno, pues se vaya perfeccionando para que pues se pueda ir ampliando también, en dado caso el número de personas que van a participar en las elecciones votando desde el exterior, y ése ha sido el reto desde que se implementó este voto de las personas residentes en el extranjero, porque obviamente pues la institución siempre hace un esfuerzo monumental para poder estar posibilitando esta circunstancia, ahí está el derecho, hay que facilitar su ejercicio y es lo que ha estado haciendo el INE durante todos estos años, ¿no?, acuérdense también que ya se puede credencializar desde el exterior y se tienen ciertas también facilidades para que la gente puede obtener su credencial.

Pero sí es cierto, o sea, si uno compara el número de personas que han solicitado su credencial en relación con las personas que supuestamente están viviendo en el extranjero y que son mexicanas o de origen mexicano, pues obviamente estamos hablando de un porcentaje...

**Sigue 10ª. Parte**

## Inicia 10ª. Parte

...en relación con las personas que supuestamente están viviendo en el extranjero y que son mexicanas o de origen mexicano, pues obviamente estamos hablando de un porcentaje muy mínimo.

Y esto lo digo no para que nos lleve a tener una visión de que tal vez los esfuerzos a veces no tienen frutos, más bien lo digo porque tenemos como que ver la manera de interesar también a estas personas que viven en el extranjero de participar en las elecciones.

Y creo que ahí, primero, si se facilita utilizando la vía electrónica, eso creo que ya es un gran paso, y ahí podemos tener en próximas elecciones la participación de las personas jóvenes que tienen mucho contacto con la tecnología, que constantemente están utilizando aplicaciones para distintas actividades.

Pero también algo también importante, ya lo decía la consejera Claudia Zavala, es que no solamente puedan votar sino también esa circunstancia de que puedan ser candidatas y candidatos a cargos de elección popular, lo que ya también se materializó en ese proceso electoral; pero lo curioso era que podrían ser candidatas y candidatos pero no podías votar desde el exterior por esas elecciones.

Entonces hay que ir haciendo congruente el sistema, si vas a reconocer la posibilidad de votar y ser votado, pues obviamente, o sea, de ser votado, pues antes también tendrás que reconocerles la posibilidad de que puedan votar desde el exterior, entre otras circunstancias.

Y también obviamente ver la manera en que pueden estar en más contacto con todo lo que sucede en nuestro país. Sabemos que muchas personas migran, no tanto por una cuestión de gusto o de ir a estudiar al extranjero o de tener una posibilidad segura de trabajo, sino muchas personas que migran lo hacen con la intención de tratar de huir de alguna manera de las circunstancias tan penosas que a veces se viven en nuestro país, y buscando una posibilidad de trabajo que puedan tener para poder ayudar a sus familias.

Entonces, hay que tener también consciencia de esa circunstancia, entonces, una persona que se va al extranjero en circunstancias tan difíciles, pues seguramente lo que estará buscando es dónde vivir, dónde trabajar, y después podrá a la mejor ponerse a pensar en la participación política.

Entonces, hay que incentivar esto, pero también hay que tener muchos mecanismos para facilitarlos, y que también, bueno, tener en cuenta que muchas personas que están en el extranjero ni siquiera terminan su **(Falla de Transmisión)** que sea acorde con las propias normas de los países a los que van migrando.

Entonces, eso también a veces creo que de alguna manera frenan la participación.

Pero como decía, ahí está el derecho, no podemos dar un paso atrás, siempre tiene que ser hacia adelante, perfeccionando, buscando la mejor manera de que la gente pueda participar.

Entonces, esto es un trabajo que se hizo, se hizo con muchísimo profesionalismo como lo que se hace en el INE, con mucho ánimo, con mucho entusiasmo, y hay que seguir adelante porque vamos a tener elecciones a nivel local donde también van a tener que participar o pueden participar las personas que viven en el extranjero.

Entonces, felicito los trabajos de esta comisión, obviamente reconociendo la coordinación de la Presidenta la consejera Norma De la Cruz, de mis compañeras Carla Humphrey, Claudia Zavala y, desde luego, del consejero Ciro Murayama, pero también de René Miranda como Secretario Técnico de esta comisión, de todo su equipo de trabajo, de Jorge Torres también, que tiene una participación muy importante en estos trabajos de la Comisión del Voto de los Mexicanos en el Exterior, y también a todo su equipo; y obviamente, a las y los representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Y bueno, pues a seguir trabajando, seguir dando pasos para poder, obviamente, garantizar de mejor manera este derecho a votar y participar desde el exterior.

Gracias.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muchas gracias, consejera.

¿Hay alguna persona más que quisiera hacer uso de la voz en esta primera ronda?

**Ing. René Miranda:** Presidenta, si me permite, muy breve.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Adelante, por favor, Secretario.

**Ing. René Miranda:** Reconocer el trabajo, por supuesto el liderazgo de la Presidenta y de las consejeras, del consejero.

La verdad es que estos trabajos complejos siempre son más fáciles cuando hay acompañamiento, cuando se compra las propuestas, cuando se apoyan las propuestas de principio a fin...

**Sigue 11ª. Parte**

## **Inicia 11ª. Parte**

... trabajos complejos siempre son más fáciles cuando hay acompañamiento, cuando hay, cuando se compran las propuestas, cuando se apoyan las propuestas de principio a fin y se mejoran las propuestas, y eso ha ocurrido, me parece con este proyecto, no son proyectos fáciles.

Todo lo que tiene que organizarse entre naciones, es decir, que no tenemos la capacidad a veces de estar presentes en todos los lugares en donde hay interés y participación se complica, pero creo que las sugerencias, correcciones y, principalmente, el apoyo de las consejeras, el consejero fue fundamental desde el inicio del proyecto, el tema del voto electrónico, recordemos que lo traemos como Instituto, pues, planteando y desarrollando ya tiempo atrás y yo creo que esta es la conclusión exitosa de un trabajo colectivo, de un trabajo colegiado, pero, principalmente con el convencimiento de todos los involucrados e involucradas de que era necesario, de que era un justo reclamo, de que era, digamos, seguir bordando sobre esas añejas deudas con la comunidad fuera del país.

Entonces, agradecerles y reconocerles, y también, por supuesto, a mis colegas de la Junta General Ejecutiva que nunca cejaron en sus esfuerzos por tener siempre los mejores trabajos posibles, por las mejores propuestas posibles en los tiempos, digamos, en donde de repente los calendarios apretaban, pues, buscar espacios en la agenda ya de por sí complicada y apretada para poder tener los compromisos a tiempo.

Y en particular, yo quiero reconocer el trabajo del ingeniero César Ledezma, coordinador del proyecto que, como ustedes saben, pues, cargó también con gran parte de este esfuerzo, su equipo de trabajo, Claudia Corona, es un equipo muy pequeño de funcionarias y funcionarios que siempre están muy comprometidos, que se multiplican de manera increíble para poder tener todo a tiempo.

Entonces, mi reconocimiento y agradecimiento.

Muchas gracias, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muchas gracias, secretario.

También le damos la voz al ingeniero Jorge Torres, que también hizo posible mucho de esto.

Por favor, ingeniero.

**Ing. Jorge Humberto Torres:** Muchas gracias, consejera, buen día a todas y a todos.

Sumarme al agradecimiento y reconocimiento a la consejera presidenta, a las y los consejeros integrantes de la comisión y de la misma forma también a las representaciones de los partidos políticos.

De la misma forma también a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y demás direcciones ejecutivas, como ya lo han mencionado, esto es un trabajo multidisciplinario, es un trabajo de equipo que depende justamente de la participación de todas y todos, son muchas las personas involucradas en estos procesos.

En el caso específico del voto electrónico, también agradecer el trabajo de Yuri González, por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, de Armando Calleja también en la parte del sistema del registro, Yuri específicamente en voto electrónico y el equipo de cada uno de ellos que, justamente, colaboraron para poder llevar a cabo estos proyectos y estas actividades.

Y de la misma forma también precisar que, creo que hubo una revisión por parte de otros países de lo que iba a hacer el Instituto en materia del voto electrónico, sobre todo en América Latina, dado que siempre ha sido un referente en esta parte.

Me tocó platicar con varias y varios colegas de otros países de autoridades electorales y estaban muy pendientes de lo que íbamos a hacer con la parte de voto electrónico, y algo que, justamente, creo que ayuda mucho y que están las recomendaciones internacionales es lo que hace al instituto, integrar a todas las personas que tienen que tener, desde una participación hasta una opinión en estos trabajos en el voto electrónico y ser muy transparentes.

Creo que el que todo se trate a través de una comisión que se esté dando cuenta de todo esto, que se estén poniendo a consideración las propuestas, justamente, en el voto electrónico, los simulacros y la retroalimentación por parte de todas y todos los integrantes de la Comisión, ayudaron a poner a punto un sistema que siempre será perfectible, la tecnología avanza, la tecnología siempre da mejores opciones y hay que estar siempre al pendiente de ello, pero siempre con la opinión de todas y todos y con la referencia para poder hacerlo de mejor manera.

Reitero, el agradecimiento y el reconocimiento a todas y todos y a la presidencia de la comisión; buen día.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muchas gracias, ingeniero Torres, más bien, nuestro reconocimiento.

No sé si hay alguien más que quiera hacer el uso de la voz en este punto.

No, bueno, al no tener más intervenciones, por favor, Secretario, si tomamos la votación. Gracias.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto, presidenta.

Les propondría que en esta votación ya se contemplen las solicitudes de adenda que hizo la consejera Humphrey, de numerarias y algunos apartados para clarificar la información y hacer más ágil su lectura.

Entonces, en la discusión fueron las únicas dos propuestas que detectamos que impactarían en el propio informe, hay otras que serán como compromiso, pero...

**Sigue 12ª. Parte**

## **Inicia 12ª. Parte**

...fueron las únicas dos propuestas que detectamos y que impactarían en el propio informe, hay otras que se dan como compromiso.

Pero consultaría en primer término, si se aprueba entonces el informe final para su presentación al Consejo General, y consulto primero a la consejera electoral Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejera electoral Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejero electoral Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Presidenta Norma De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, Secretario.

Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto, el siguiente punto es la Presentación...

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Perdón Secretario, por favor haga todas las gestiones necesarias para que sea enviado al próximo Consejo General.

Y ahora sí, pasemos al siguiente punto, gracias.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto que sí.

El siguiente punto es la Presentación del Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su voto, en el periodo que comprende de agosto de 2020 a julio de 2021, así como en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General, a efectos de informar la conclusión de actividades de esta comisión.

Y nada más, si me permite brevemente, Presidenta, destacar que en el documento que tiene en sus manos, informa el cumplimiento a los objetivos y ejes temáticos plasmados en el programa de trabajo de la comisión, particularmente la organización del voto desde el extranjero en las elecciones locales del 6 de junio y la supervisión y seguimiento a la instrumentación y operación del SIVEI, cuyo detalle de estas actividades fue reportado en el informe aprobado en el punto anterior.

El informe se presenta en cumplimiento al reglamento interior del INE, el Reglamento de Comisiones de Consejo General y el punto sexto del acuerdo INE/CG407/2019, respecto de la gestión de las actividades de esta comisión temporal que la Presidenta, consejera electoral Norma De La Cruz tuvo a bien presidir desde agosto de 2020 hasta la fecha.

En este informe y sus anexos, se precisan las tareas desarrolladas, las sesiones ordinarias, extraordinarias y demás reuniones celebradas, su vinculación con las metas programadas, los reportes de asistencia de las sesiones, la lista de proyectos, informes y demás documentos conocidos y aprobados por las y los integrantes de esta comisión, entre otros aspectos, a fin de informar al Consejo General la conclusión de sus actividades, y si así, por supuesto, lo determinan precedente.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, Secretario.

En efecto, en cumplimiento de la normatividad y su acuerdo de creación, se presenta el informe de gestión de la presidencia de la comisión, que incluye a su vez una breve síntesis de los trabajos realizados desde su creación en septiembre en el 2018 y en el que se informan el contenido visto en sus sesiones a partir de los ejes temáticos del programa de trabajo de la comisión.

De manera muy sintética, entre los temas más relevantes explorados en esta comisión está la planeación, organización e instrumentación del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, para las elecciones locales celebradas el pasado 6 de junio.

Las actividades de vinculación con la diáspora mexicana y la estrategia de difusión y promoción del ejercicio del voto desde el exterior.

Se aprobaron los instrumentos técnicos y normativos necesarios para la implementación del voto extraterritorial, bajo la modalidad electrónica, a través de Internet.

Se analizaron las modalidades de voto desde el extranjero y se supervisó, y se dio seguimiento a la preparación y operación del SIVEI, a través de los dictámenes de auditoría, los informes de los simulacros y los informes trimestrales de avance.

De esta manera, se reporta el cumplimiento de los objetivos y ejes temáticos de la comisión plasmados en su acuerdo de creación, su programa de trabajo y demás normatividad, programas y acuerdos aprobados (**falla de transmisión**) al Consejo General, esta comisión temporal (**falla de transmisión**) a través del grupo de trabajo institucional, cuya reunión de clausura tendrá lugar el día de hoy a la conclusión de esta sesión.

No está demás aclarar que al detalle de esta última actividad, se hará de su oportuno conocimiento para que a través de un alcance se anexe a este informe y se dé a conocer al Consejo General.

No me resta más que agradecer el trabajo y la dedicación brindados por el personal del Instituto Nacional Electoral involucrado en este proyecto, a las y los titulares y colaboradores de la DECEyEC, DEOE, la DERFE, la UTSI, la Unidad de Vinculación de los OPLES y la Coordinación de Comunicación Social...

**Sigue 13ª. Parte**

## **Inicia 13ª. Parte**

...las y los titulares y colaboradores de la DECEyEC, DEOE, la DERFE, la UTSI, la Unidad de Vinculación de los OPLES y la Coordinación de Comunicación Social, que apoyaron los trabajos de esta comisión desde la Secretaría Técnica, y como invitadas e invitados permanentes a su sesión.

Ha sido un gusto encabezar este espacio de liberación, en donde se ha demostrado el compromiso permanente del INE por cumplir su misión de promover el ejercicio de los derechos políticos electorales a favor de las mexicanas y los mexicanos que viven allá en las fronteras de México.

Brindo mi reconocimiento a todas y a todos, y estoy convencida de que los pasos que se han dado y seguiremos dando con firmeza para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero se reanudará, tendrá como un efecto la consolidación de nuestra democracia, y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía en los años **(Falla de Transmisión)**

El resultado de este informe no es resultado de esta Presidencia, es el resultado de años de trabajo que se ha hecho a este Instituto, y que bueno, tenemos la fortuna de entregar los resultados a esta Comisión Temporal cumplió sus objetivos. Y bueno, siguen más objetivos que tenemos que seguir trabajando, y que tendremos otro espacio para realizarlo.

Colegas, está a su consideración.

Por favor, la consejera Carla tiene la palabra.

Adelante.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Gracias, Presidenta.

Pues primero agradecer también este informe final de actividades de la Presidencia de la comisión, agradecer también su liderazgo al frente de esta comisión.

Como lo señala, es un espacio de diálogo que debe permanecer para seguir construyendo acuerdos que favorezcan a las y los mexicanos residentes en el extranjero.

También, por supuesto, reconozco el trabajo de mis colegas que integran esta comisión, a nuestro Secretario Técnico René Miranda, gracias además por todo el apoyo dentro de las comisiones, fuera de comisiones y como bien dijo el Secretario, a cualquier hora, César también, Jorge Humberto, que está vuelto loco con tantas tecnologías y cosas que tienen que implementar.

Yuri, como ya lo dijo, pero también al resto de las áreas, por supuesto, Comunicación Social, también Vinculación, y todos los que nos apoyaron a llevar a cabo este proyecto.

Creo que además es muy importante que, finalmente, como ya lo dijo el Secretario, después de mucho tiempo ya se ofrece esa posibilidad para las y los mexicanos de votar por Internet.

Creo también que debe ser con el paso de los años la única forma que debe haber de votar desde el extranjero, incluso facilitarlo porque, seguramente, habrá más y mejores mecanismos para hacerlo más fácil, más ágil, menos costoso, pero creo que fue una muy buena oportunidad ahora de hacerlo en estas elecciones, las más grandes de la historia.

Como dice la Presidenta, vienen seis procesos electorales, en cuatro, habrá voto desde el extranjero, así que como Instituto tenemos que seguir trabajando en el tema del voto de las y los mexicanos en el extranjero, y seguir perfeccionando nuestros mecanismos y, sobre todo, el sistema electrónico que funcionó muy bien, y también nos abre unas áreas de oportunidad importantes para seguir perfeccionando este mecanismo.

Finalmente, solamente me gustaría que se revisara el reporte de asistencias de las sesiones, ya que se informa que yo asistí a la Cuarta Sesión Extraordinaria del año pasado, que se celebró el 16 de septiembre de 2020, y bueno, consta en el acta, en la versión estenográfica, pues que sí asistí.

Así que me gustaría, si es posible, que se hiciera esta corrección.

Gracias, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Sí, gracias, consejera. Por supuesto.

¿Hay alguna intervención más?, ¿no?

Bueno, de no haber más intervenciones, por favor, Secretario Técnico, someta a votación este informe y que también se presenta al Consejo General y así comunicar la conclusión de las actividades de esta comisión.

Adelante, por favor.

**Ing. René Miranda:** Por supuesto, Presidenta.

Felicitando, nuevamente, su gestión y apoyo en este periodo.

Y haciendo, por supuesto, la corrección que nos solicita la consejera Humphrey de manera inmediata.

Pregunto a las consejeras, al consejero si están por aprobar el informe que nos ocupa, y su presentación en la próxima sesión de Consejo General.

Consulto en primer término el sentido de su voto a la consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejera Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda:** Y la Presidenta de esta comisión, consejera De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor...

**Sigue 14ª. Parte**

## **Inicia 14ª. Parte**

...Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias, consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

Y la Presidenta de esta Comisión, consejera De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Ing. René Miranda:** Gracias, se aprueba por unanimidad, Presidente.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Gracias, Secretario.

Le solicito por favor realice las gestiones necesarias para que éste informe sea conocido por el Consejo General para los efectos conducentes, asimismo, le solicite que en cuanto sea posible, se elabore el proyecto de minuta de esta sesión, se nos informe el mismo y sea integrado al archivo documental de la comisión.

Bueno, no sé si, tuvimos algún compromiso que se haya tomado en esta...

**Ing. René Miranda:** Sí, una disculpa porque omitimos poner el orden del día, pero tenemos un compromiso que tiene que ver con la petición que hizo la consejera Humphrey de que se haga un estudio, un análisis para que se sigan evaluando las campañas de difusión de manera permanente, digamos, como sabemos es un tema que no debemos dejar haya o no procesos electorales.

Entonces, lo anotaremos como compromiso, por supuesto.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Muchas gracias.

Entonces, bueno, ya tenemos **(Falla de Transmisión)** compromiso, de nuevo les agradezco a todas y a todos su apoyo y acompañamiento en estos trabajos, al haberse presentado la totalidad de los puntos del orden del día, damos por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del 2021, así como la conclusión de las actividades de la Comisión Temporal de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, siendo las 12 horas con 13 minutos del día de la sesión.

Agradezco su asistencia, y les deseo que tengan un excelente día.

## **Conclusión de la Sesión**

